



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	2019-00646
Asunto	Incorpora - ordena

Se incorpora al expediente incapacidad médica del señor Ricardo León Gómez Montoya, representante legal de Parquadero Zona Centro S.A.S., con la que pretende justificar la inasistencia de la audiencia realizada el 24 de noviembre de 2020, para lo cual se le dará trámite dentro de la etapa procesal procedente, esto es la audiencia programada de instrucción y juzgamiento.

Así mismo, se anexa solicitudes de envío de la audiencia celebrada el 24 de noviembre del presente año, allegado por los abogados Natalia Patiño Zuluaga y Rafael Espinosa Moreno, por lo tanto, se ordena enviar el link del presente expediente digital, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

79354698b34dc4c5f36355b471683860eadce132456606716fba754c60038471

Documento generado en 04/12/2020 09:18:14 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>